



DEPARTAMENTO DE
ESTADO

GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DE REGISTRO Y LICENCIAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

28 de enero de 2026

Dra. Zayira Jordán Conde
Presidenta
Universidad de Puerto Rico
Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, PR 00926-1117

Estimada doctora Jordán Conde:

El 26 de enero de 2026 la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación (ORLIE) recibió la notificación de cambio significativo para cambios en los requisitos de graduación, incluyendo revisión de programas para añadir, eliminar o redistribuir cursos donde hay cambios en la cantidad de créditos u horas contacto, del ofrecimiento Maestría en Artes con especialidad en Traducción modalidades presencial y a distancia 97-143/ 2026-006 de **Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras**. El número de transacción asociado al cambio significativo es: 5099.

A continuación, los detalles del cambio significativo:

Descripción del cambio, que incluya justificación y el propósito
De conformidad con la Certificación 95, se reduce el número de créditos del programa vigente de 45 a 33, se elimina el examen de grado y la tesis se sustituye por un proyecto de fin de maestría. Se crean cursos y los contenidos de otros cursos existentes se atemperan a los nuevos desarrollos de la disciplina.
Fecha de efectividad o vigencia
Enero 2026 para el programa en la modalidad a distancia (con 33 créditos), para lo cual la JIP enmendará la Cert. 2026-006, que fue emitida con un total de 45 créditos. La secuencia curricular del programa presencial será enmendada a 33 créditos, dichos cambios se aplicarán de manera prospectiva a enero del 2027 y no aplicarán a los estudiantes activos en el programa que fueron admitidos previo a esa fecha.
Información actualizada que la Institución publicará en su catálogo o en cualquier otra publicación
La divulgación del programa se hará usando los canales de redes sociales del PGT32 y los del RRP y la UPR.
Información de cómo se notificará el cambio a la comunidad académica
El PGT mantiene constantemente actualizado su portal digital ³¹ . En este portal se proveerá toda la información sobre el programa propuesto. En la actualidad, el portal 31 https://pgt.uprrp.edu Propuesta Maestría en Artes con especialidad en Traducción en línea 44 electrónico incluye información sobre la facultad, nuestros egresados, noticias de interés, entre otra información. Para el lanzamiento de este nuevo programa en línea rediseñaremos nuestro portal e



DEPARTAMENTO DE
ESTADO

GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DE REGISTRO Y LICENCIAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

incluiremos toda la información requerida para el Catálogo de Ofrecimientos Graduados del Recinto de Río Piedras.

Explicación de cómo el cambio afecta a los estudiantes matriculados

Este programa entrará una vez la JIP lo certifique actualmente el programa en oferta es uno presencial. Se espera que los cohortes admitidos en el programa presencial culminen en esta modalidad.

Resumen de cambios en la secuencia curricular

El currículo propuesto consiste en 33 créditos desglosados en los siguientes componentes:

9 créditos en cursos medulares,

9 créditos de seminarios de práctica,

6 créditos en electivas libres,

6 créditos en seminarios que desarrollan las destrezas tecnológicas y profesionales del estudiante,

y un proyecto de fin de maestría de 3 créditos.

La ORLIE ha tomado conocimiento de los cambios y estos formarán parte del expediente académico de la Institución. La notificación se atendió según lo dispone la Sección 30.1.b, destinada a los cambios significativos que requieren Certificación de la Junta, del Reglamento para el Licenciamiento de Instituciones de Educación Postsecundaria en Puerto Rico, Núm. 9272, vigente desde el 24 de mayo de 2021.

Con el propósito de atender cualquier aspecto relacionado con esta notificación, se puede comunicar conmigo o con la Dra María Isabel Alvarado, Especialista en Licenciamiento y Acreditación, mediante el correo electrónico maortiz@estado.pr.gov o al (787) 722-2121, extensión 3805.

Cordialmente,

Damaris Nolasco Ortiz
Directora Ejecutiva

Anejo



DEPARTAMENTO DE
ESTADO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DE REGISTRO Y LICENCIAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

Certificación Número CR-5099

Yo, Damaris Nolasco Ortiz, Directora Ejecutiva de la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación del Departamento de Estado, CERTIFICO:

Que de acuerdo con lo dispuesto en las Secciones 9(b) (i) y 13(m) de la Ley 212 de agosto de 2018, según enmendada, la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación reconoce el cambio significativo para cambios en los requisitos de graduación, incluyendo revisión de programas para añadir, eliminar o redistribuir cursos donde hay cambios en la cantidad de créditos u horas contacto, para el ofrecimiento académico de Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. El número de transacción asociado al cambio significativo es: 5099.

Ofrecimiento Académico	Créditos Actuales	Créditos Nuevos
Maestría en Artes con especialidad en Traducción Modalidades: Presencial* y A Distancia	45	33

* En la modalidad presencial, los cambios se aplicarán de manera prospectiva a enero del 2027 y no aplicarán a los estudiantes activos en el programa que fueron admitidos previo a esa fecha.

Esta certificación se emite al amparo de la Ley 212 de 2018, de la Sección 30.1.b del *Reglamento para el Licenciamiento de Instituciones de Educación Postsecundaria en Puerto Rico*, Núm. 9272 de 2021 y la Certificación Número 2019-002.

Y para que así conste, expido la presente Certificación en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de enero de 2026.

Damaris Nolasco Ortiz
Directora Ejecutiva





DEPARTMENT OF

STATE

GOVERNMENT OF PUERTO RICO

OFFICE OF REGISTRATION AND LICENSING OF EDUCATIONAL INSTITUTIONS

Certification Number CR-5099

I, Damaris Nolasco Ortiz, Executive Director of the Office of Registration and Licensing of Educational Institutions, hereby CERTIFY: -----

That according to the provisions conferred in Sections 9 (b)(i) and 13(m) by Act Number 212 of 2018, as amended, the Office of Licensing and Registration of Institutions of Education recognize the significant changes in graduation requirements, including revision of programs to add, eliminate, or redistribute courses where there are changes in the number of credits or hours for the academic offering of Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. The transaction number associated to this significant change is: 5099.

Academic Offering	Current Credits	New Credits
Masters of Arts in Translation Modalities: Face-to-face* and Online	45	33

* In the face-to-face modality, the changes will be applied prospectively to January 2027 and will not apply to active students in the program who were admitted prior to that date.

This Certification is issued according to Act Number 212 of 2018, as amended, Section 30.1.b of the *Regulations for Licensing of Postsecondary Education Institutions in Puerto Rico*, No. 9272 of 2021, and Certification Number 2019-002.

And for the record, I issue this Certification in San Juan, Puerto Rico, today, January 28, 2026.

Damaris Nolasco Ortiz
Executive Director